



REPUBLICA PERUANA

Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

a 5, de Octubre de 1826-7.

AL H. Sr. Ministro de Guerra
en el Departamento de Hacienda.



Seccion II^a

Lima Oct. 7. de 1826.

H. S. M.

O. L. 152-232

Para la nota como
ponida al Comand. Jral.
del Reg. Militar, para
indicarle la parte a quien toca la honra de hacer presente la apre-
sion sus. de un considerable nota de V. S. del Comisario a la q. se sirve ad-
debid. cumplim. en puntar relacion de seis individuos, que resultan
los son entremos q. inutiles en el batallon del Vanguardo Militar, me
abraza

S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno.
S. E. el Presidente del Consejo de Gobierno.
manda decir a V. S. q. disponga se den de baja otros
individuos y los ponga su Comandante a las ordenes
del Sr. Inspector Jral. para que ante el justifiquen
su inutilidad y se considere como invalidos a los q.
resulten tales. S. E. quiere que el remplazo de ellos
se justifique en los mismos terminos que indi-
que a V. S. en nota de 20. de Setiembre ultimo
con respecto a tres soldados q. tambien fue
con considerados inutiles

Ates respito a V. S. con la

El J. de la L. C. L.
Carrillo

MH-01152
CAJ. 58
DOC. 234
FOL. 1

Aho en D.



REPÚBLICA PERUANA



Palacio del Gobierno en la capital de Lima,

de 1894-7-9



0.8.128-598

mayor consideracion y respeto

Muy atento
Obediente

Servicio

J. B. S. S. S. S.

Señor
Carraneda

MM-01/13
28-28
28-28
28-28
28-28